

LA INDEPENDENCIA

Almería. Año VI.—Núm. 1597

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL.

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 16 de Marzo de 1913

Pedagogía romanonesca

El señor conde de Romanones sufre, desde hace algunos años, una enfermedad pedagógica, que consume sus energías gubernamentales.

A juzgar por los síntomas que presenta, se de suponer que ya se habrá hecho tan crónica como la que afecta a su extremidad pedánea.

Quizás ha llegado ya a su período agudo, que le conduce al delirio y a locas contradicciones.

Merced, sin duda, a esa excitación pedagógico-fébril, ha buscado una *metilita* en que apoyarse para no naufragar a impulsos del viento huracanado de las izquierdas, y sobre todo, de la *Institución libre de enseñanza*.

Se ha enterado el señor Romanones de que en casi todos los países de la Europa consciente se encuentran sobre el tapete los complejos problemas de la enseñanza.

Pero, entre todos los aspectos que presentan dichos importantes problemas, el que más enardece y apasiona al señor conde, es el de la *confesionalidad o laicismo* de la escuela, sobre todo, de la oficial, y singularmente, de la primaria.

Ciertamente, no pertenece al señor Romanones la gloria de haber iniciado la cuestión planteada sobre la enseñanza *neutra* en las escuelas elementales.

Es matutino importado del extranjero. Ni la consiguiente lucha entre la enseñanza *obligatoria* de la principal signatura en las escuelas, cual es la del catecismo, y la enseñanza *libre*, tiene hoy la nota de novedad; mas si son de actualidad los premios y el recrudescimiento con que se manifiesta en nuestra Patria, gracias a la *solidaridad pedagógica* del presidente del Consejo de ministros.

No le faltan ganas y hasta entusiasmos en pró de la imposición de la enseñanza *neutra o asea*; pero se reconoce sin fuerzas, por ahora, para vencer, planteando la cuestión en el Parlamento, y prefiere, a mansalva, disipar desde la «Gaceta» un Decreto o una Real orden, *plagiada* de Bélgica, hasta que el terreno ganado alevemente le permita presentar la batalla decisiva con seguridad de éxito.

La historia política del señor Romanones, que parece haber elegido como punto de apoyo en sus radicalismos avanzados la cuestión pedagógica *religiosa*, daba pernoctar en guardia.

Aunque prescindamos, como prescindimos, y es mucho prescindir, de augurios, intenciones y avances periodísticos, no podemos dejar de tener en cuenta los antecedentes políticos del señor Romanones, y esos, a la verdad, no son tranquilizadores para los católicos en la cuestión religiosa.

No ha pasado el conde por un ministerio en el que no haya procurado dar la nota anticlerical más aguda.

Estuvo en Gobernación y declaró contra toda la legislación vigente entonces, y aún hoy, que el Ayuntamiento tiene preferencia para la construcción de un cementerio católico, aún cuando al consultar, como exige la tramitación del expediente, al Párroco, éste asegure que cuenta con fondos para ello.

Ocupó el de Gracia y Justicia y salió con aquella Real orden (27 Agosto 1906) sobre matrimonio civil, que tanto dió que hablar y que hacer, pasando a la historia como dechado de audacia ministerial.

Pero lo que más justifica la alarma, es lo que realizó cuando por primera vez desempeñó la cartera de Instrucción pública.

Para combatir la enseñanza privada, por estar generalmente en manos de religiosos, le impuso dobles exámenes rigurosos, mientras eximió de ellos a los alumnos de la enseñanza oficial.

Declaró libre o facultativa la asignatura de Religión y Moral en los Institutos, colocándola en nivel inferior a la de Gimnasia.

En nombre de la libertad de la cátedra y de la independencia del profesor, *despedidos* expedientes, por doctrinas emitidas, a los de Religión y Moral del Instituto de San Isidro y de Málaga.

Hasta se metió el señor conde con el Catecismo, prohibiendo la enseñanza del mismo en catalán (21 Noviembre 1902).

Y ahora, poner los resortes y recurrir al Poder al servicio de los enemigos de la enseñanza cristiana, en un momento católico, en un Estado constitucionalmente tal, que si no levantara la nota presecutoria, ardiente, viril que está en el espíritu de justicia, andan entre nosotros a muy bajo nivel.

Reacciono hacia la mayoría pedagógica el señor conde de Romanones. Porque, característica de la fiebre de la temperatura, y la que acusan los incendios de escuelas católicas e iglesias por discípulos de las laicas en Barcelona, es de las que acaban defi-

nitiivamente con la vida, si el enfermo no reacciona.

De otra suerte, la España católica, unida en apretado haz, habrá de reaccionar también, siquiera por instinto de conservación.

¿No ha de ser, pues, reaccionario en este caso todo español, todo católico, que no se halle inficionado por la fiebre pedagógico-religiosa del ateísmo político?

Porque, ¿qué otra cosa es la reacción, sino la resistencia, la acción orgánica, que naturalmente propende a contrarrestar la deletérea influencia de un agente mortífero?

Romanones y los reporters

Despacho regio.—La cuestión de la enseñanza del Catecismo

Madrid, 15.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que, como de costumbre, había despedido con el rey don Alfonso.

Agregó el conde que había hablado con el señor López Muñoz para que se ponga de acuerdo con el presidente del Consejo de Instrucción pública, a fin de activar el informe sobre el decreto relativo a la enseñanza del Catecismo.

Anunció que en los primeros días de las próximas pascuas se dictarán disposiciones para sacar del equívoco en que están a los católicos.

Añadió que cree que no se celebrará el mitin anunciado para mañana por los católicos.

Comentando, finalmente, las informaciones que publica la prensa, detallando la entrevista que con él celebró una comisión de damas católicas, declaró que eran exactas.

NOTA LOCAL

CHARLA POLITICA

Los trovadores de la dulce ilusión mostrábase ayer más esponjados que un pavo en coral nuevo.

Al verles, pensábase que inopinadamente habían caído en los deliciosos ámbitos del soñado oasis.

Don Ramón Ledesma apareció en las calles con el más correcto de sus elegantísimos chaquets, dejando anodado a nuestro simpático Petronio, don Francisco Trujillo.

Don Juan Cassinello exhumó su clásico paletot senatorial.

Don Onofre abrilantó sus patillas navales, aplicándoles el más fino cosmético.

Don Guillermo sonreía como en sus épocas parlamentarias.

Don Rogelio estrenó una corbata vistosísima.

Tod@s los demás peregrinos, en fin, denotaban de diversos modos que algo extraordinario causábase honda satisfacción.

¿Qué ocurría?

El reporter se propuso averiguarlo, y consiguió informarse de que Ledesma ha recibido una carta de Romanones, en la que éste justifica su actitud respecto a la dulce y a la sabrosa, alentando a la primera con frases que envuelven gratísimas esperanzas.

El astuto conde se disculpa de no haber atendido a los de la dulce en las elecciones recientes, alegando la necesidad en que se encuentra de *no contrariar a la representación parlamentaria que aquí ha sido constituida* al encargarse del Gobierno.

Añade que deplora las divergencias que existen entre los liberales de Almería, y que todos sus esfuerzos han de encaminarse a que terminen.

Por último, anuncia que *todo se arreglará satisfactoriamente*.

Estas manifestaciones y promesas han originado el júbilo de la dulce a que nos referimos, cuya solemne exteriorización creése que tendrá efecto en el ágape que ha de celebrar el próximo día 24, a la misma hora, pero en diferente sitio, por supuesto, del que preparan los de la sabrosa realidad.

Al enterarse éstos de que sus dulces correligionarios tratan de banquetearse también, han dirigido *atentas invitaciones conminatorias* a los elementos oficiales de los pueblos, para que asistan al *espinoso gasteque*.

Así nos lo aseguró anoche un peregrino.

Ayer tarde quedó constituida la «Ación conservadora», y esta noche a las nueve inauguró el Círculo que ha instalado en uno de los entrepuercos del palacio provincial.

Forman la Junta directiva: Presidente, don Francisco Rovira Torres; vicepresidente primero, don José María López Ortiz; idem segundo, don Antonio García García; secretario, don Antonio Villegas Murcia; tesorero, don Emigdio González González; vocales, don Bernardo Bueso del Castillo, don Joaquín Navarro Saavedra, don Eduardo Pérez Cano y don Rafael García Langie.

De la Diputación Del Ayuntamiento

Comision provincial

Presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Muñoz Calderón y Esteban Navarro, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse al despacho del orden del día en la siguiente forma:

Oficio del director de los Establecimientos de beneficencia interesando la adquisición de dos metros de hule y un kilo de pintura blanca para el Hospital.

Se acuerda adquirirlo.

Oficio del alcalde de Berja remitiendo estado de los precios medios durante el mes anterior para el Ejército y Guardia civil.

Enterados.

Relación de las cuotas del contingente provincial correspondiente al primer trimestre del año actual.

Aprobada.

Escrito de don Pedro Sánchez Moreno, de Baza, reclamando contra la cuota impuesta a su «puga», en el repartimiento de arbitrios de Cantoria.

Se acordó que pase a informe de la alcaldía de este pueblo.

Escrito de doña Emilia Jiménez Molina, de Cantoria, haciendo igual reclamación.

Se acuerda que pase a informe de la alcaldía correspondiente.

Idem de don Luis Vizcaino Navarro, reclamando contra la inclusión de la Compañía *The Alquife* en el repartimiento de Pechina.

A informe de la alcaldía.

Idem de doña Cristina Egea Sicilia, reclamando contra su inclusión en el reparto de Abia.

R-mitirlo a informe de la alcaldía de dicho pueblo.

Idem de don Celedonio Peláez acompañando recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, de 25 de Noviembre último, relativo a la impresión del *Boletín Oficial*.

Se acuerda tramitarlo.

Oficio del gobernador civil trasladando otro del presidente del Tribunal de lo contencioso administrativo, sobre el recurso de don Manuel Requens Pérez sobre su inclusión en el repartimiento vecinal de Doña María.

Se acuerda darle el trámite correspondiente.

Escrito de don Fermín Moreno Real, acompañando recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial relativo a las elecciones de concejales de Parraoia.

Se acuerda elevarlo a la superioridad.

Expediente contra el acuerdo de la Comisión nombrando médico propietario y suplente de la Comisión mixta, para el año actual.

Enterados.

Oficio del alcalde de Almería, interesando sea reconocido Francisco Ruiz Sánchez.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Oficio del Archivero de la Diputación participando que empieza a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Enterados.

Y se levantó la sesión.

Orden del día

Se ha señalado el siguiente orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Gobierno Interior en la cuenta de gastos ocasionados para la confección del padrón vecinal del año corriente.

Idem de la idem idem idem en escrito de don Rafael Prieto Bostos, excedente de las oficinas de Secretaría, solicitando una plaza de auxiliar que se halla vacante.

Informe de la Comisión de ornato en la cuenta de reposición del arbolado de la ciudad.

Oficio del hermano mayor de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, invitando al Ayuntamiento para que asista a la procesión de la Soledad y solicitando se le dé el sobante de la cera y una subvención de 125 pesetas.

Oficio del arrendatario del impuesto sobre carruajes de lujo, solicitando se nombre investigador de dicho arriendo y agente ejecutivo a don Miguel González Villegas.

Oficio del señor Juez especial encargado de la instrucción de la causa por incendio y otros delitos ocurridos en la Delegación de Hacienda, invitando al Ayuntamiento que haga el nombramiento del abogado que lo ha de representar en Granada.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente de arriendo sobre el impuesto de cédulas personales.

Idem de la idem idem en escrito del arrendatario del arbitrio sobre inquilinato solicitando la devolución de su fianza.

Idem idem idem determinando lo que de ben pagar las instalaciones venenegas.

Idem idem idem en escrito del representante de la Compañía Mengemor, solicitando se le abone el 10 por 100 del impuesto por el consumo de electricidad que ha habonado a la Hacienda.

Cuenta de don Antonio Castillo, imputando en pesetas 118-30 por los portes de carros invertidos en el bacheo de la calle Real del Barrio alto durante la anterior semana.

Instrucción pública

Presidida por el alcalde, señor Moreno Gallego, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de instrucción pública, concurriendo los vocales, señores Pérez García, Bueso, García Langie, Mazzetti y el párroco de San Pedro señor Amat Mazo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar favorablemente los presupuestos de material de la escuela de la Almadra (Cabo de Gata) y de la de adultos que dirige don Serafín Baudín.

También se acordó informar en sentido favorable una instancia de la maestra doña Teresa Benitez, solicitando cuatrocientos días de licencia, y denegar otras dos de la misma señora pidiendo licencia por cinco años y que se le autorice para permutar con otra profesora.

Y se levantó la sesión.

CONTRA EL LAICISMO

POR TELEGRAMA

Madrid, 15.—La prensa de esta corte dedica preferencia y gran extensión al movimiento católico contra los proyectos del Gobierno, reconociéndole gran importancia.

La campaña de los católicos es unánime en toda España.

Informes contradictorios.—El mitin ha sido suspendido

Madrid, 15.—Desde las primeras horas de la tarde circuló hoy el rumor de que había sido suspendido el mitin católico anunciado para mañana.

En el salón de conferencias del Congreso, los amigos del Gobierno propalaban dicha noticia, atribuyendo la suspensión a la iniciativa de los propios organizadores del acto.

Esta rumor fué el único tema de las conversaciones durante toda la tarde.

Por otra parte, caracterizados católicos, incluso los oradores que habían de hablar en el mitin, manifestaron que no conocían la suspensión del acto.

Luego se supo en el Congreso que a consecuencia de una conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el Obispo de Madrid-Alcalá, había sido suspendido el mitin.

Esta noticia fué luego confirmada por algunos de los oradores.

La Redacción de «El Debate» comunicó por teléfono con varios colegas, primero, que era inexacta la noticia de la suspensión, y después llamó nuevamente, diciendo que se había confirmado la suspensión del acto, en vista de las promesas hechas por el conde de Romanones al Obispo de Madrid.

Los reporters acudieron luego al Palacio Episcopal, donde les fué acilitada la siguiente nota oficiosa:

«En vista de las seguridades dadas

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59



por el jefe del Gobierno al señor Obispo, cumpliendo éste instrucciones recibidas de Roma, y considerando aquellas seguridades tranquilizadoras para los católicos, ha creído prudente el Prelado aplazar el mitin anunciado para mañana.

Después visitaron los periodistas al subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Navarro Reverter Gómic, quien les manifestó que era inexacto lo que se había dicho de la entrevista del jefe del Gabinete con el Obispo de Madrid.

Dice «La Epoca»

Madrid, 15.—«La Epoca», comentando en su edición de hoy el artículo que ayer publicó «España Nueva» sobre la campaña de las izquierdas contra los católicos, dice irónicamente: «Estamos viendo ya a los radicales formando batallones como aquellos famosos del tiempo de la República española, para pelear hasta que no quede ni un católico».

Dice el presidente

Madrid, 15.—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que el Gobierno ha sido ajeno completamente a la suspensión del mitin católico anunciado para mañana.

Respecto de la conferencia con el señor Obispo de Madrid, declaró el conde que a este Prelado lo ve con frecuencia, pues lo visita como otras autoridades; pero que la entrevista que ha celebrado con él y a que se alude, no ha tenido la trascendencia que se le ha atribuido.

En «El Siglo Futuro»

Madrid, 15.—Esta tarde, a las siete, se ha celebrado en los salones de «El Siglo Futuro» el mitin con motivo de la reforma de la enseñanza, organizada por la Juventud integrista de Madrid.

Al comenzar el acto dióse cuenta de la suspensión del mitin de mañana.

En vista de ello, acordóse que la reunión no tuviese carácter de protesta, limitándose los oradores señores Igartua, Castilla, Quiles y Cuervo a dar breves conferencias.

En Oviedo

Oviedo, 15.—En esta capital es formidable el movimiento de protesta contra la supresión del catecismo en las escuelas públicas.

El magistral de Valladolid ha dado una conferencia sobre este asunto en el Círculo conservador, siendo aplaudidísimo.

En Coruña

Coruña, 15.—Los elementos católicos de esta capital organizan activamente actos para protestar contra el laicismo en la enseñanza.

En Valencia

Valencia, 15.—Una numerosa comisión de damas católicas, en representación de diez mil señoras, ha visitado hoy al gobernador civil, para entregarle un mensaje de protesta contra la supresión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

En Barcelona

Barcelona, 15.—Los presidentes de las asociaciones católicas de esta capital se han reunido hoy, acordando hacer una activísima campaña contra la reforma de la enseñanza.

Nuestros buques de guerra

La escuadra

Hoy hace ocho días que se encuentra la escuadra en nuestro puerto.

Ayer tarde regresó de hacer ejercicios de tiro de cañón el crucero *Carlos V*, saliendo a reemplazarle el cazatorpedero *Osado*.

Se dice que este último ha sido designado, en unión del *Audaz* y *Proserpina*, para con otros torpederos franceses auxiliar al visor que en breve efectuará el *raid* Marsella-Argel.

De la marcha de la escuadra nada se sabe en concreto.

Posesiones de Africa

FOR TELEGRAMA

Banquetes

Madrid, 15.—Comunican de Melilla que el general Prestamero ha obsequiado hoy con un banquete a los jefes y oficiales de los regimientos de caballería allí de guarnición.

Reina completa tranquilidad.

Moros con fulminante

Madrid, 15.—De Melilla participan que a bordo del vapor «Ciudad» llegaron hoy, procedentes de Orán, varios moros, a quienes se encontraron catorce kilogramos de fulminante.

«Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Felicitaciones a Cervantes

Continúa el señor Cervantes siendo muy felicitado con motivo de la publicación en la *Gaceta*, del anuncio de subasta del ferrocarril estratégico.

Ayer recibió los siguientes expresivos telegramas y cartas:

«Celebro su merecido triunfo tan grande como su obra. Honorato Valerio. Ingeniero.—Zaragoza.»

«Subasta estratégico le immortaliza. Laujar le quiere. Salvador Aparicio. Laujar.»

«Una vez más tengo el gusto de felicitarle por el avance que ha tenido su colosal obra del estratégico, de la cual depende el desarrollo de las grandes riquezas de una gran parte de España. Y deseando verla pronto realizada, queda suyo como siempre su mejor amigo, Diego Faba García.—Felix.»

«Reciba mi más afectuosa enhorabuena por el triunfo alcanzado, que ha sido justa recompensa a la constancia y al trabajo. Salud y un abrazo le envía su buen amigo, José Gallego.—Finaña.»

«Le felicito de lo íntimo de mi corazón por el anuncio de la subasta del estratégico, y le prometo agradecerle pedir a Dios nuestro Señor por su salud y acierto en todas sus empresas. Hombres como V. E. son los que hacen falta para regenerar a esta desdichada provincia. Señor: ¿Seré el enviado? Plegue a Dios que así sea. Juan Cruz Saez, Cura Propio de Zurgena.»

«Le felicito muy efusivamente por su triunfo del ferrocarril estratégico, tanto en nombre de la corporación que me honro en presidir como en el de todo este vecindario. Justo era ver coronada su obra. Nicolás Morales Rodríguez, Alcalde de Laujar.»

«A la vista la prensa de la capital y en ella consignada la grata y tan deseada publicación de la subasta del estratégico de Torre del Mar a Zurgena y con su lectura la satisfactoria impresión que hemos recibido al ver realizados uno de sus más importantes proyectos. Todo en este mundo tiene su recompensa, y creemos que este triunfo suyo le indemniza de todos los sinsabores sufridos en esta empresa, digna y noble por todos conceptos y plépiá de espíritus tan elevados como el suyo, por lo que le felicitamos sinceramente a la vez que nos congratulamos por los beneficios que esto ha de reportar no sólo a esta desgraciada provincia sino a la región en general tan necesitada de hombres como usted.

Como siempre se reiteran de usted y sobre sus afmos. S. S. q. l. b. l. m., Ricardo Cuenca.—Vicente Gómez.—Adolfo Cuenca.—José Padilla.—Manuel Cuenca.—José Sánchez.—José María Ojeda.—Rouquas.»

«Gracias a Dios que se ha triunfado de todas las maquinaciones de los enemigos del ferrocarril estratégico. Le da la más amplia y cordial enhorabuena su mejor amigo, Manuel de Horta.—Granada.»

«Le saluda con la mayor satisfacción por la corona alcanzada con tantos desvelos y adversidades que ha sufrido de tantos enemigos en su generadora obra del estratégico, Manuel Navarro, presbítero.—Almería.»

«Le da la enhorabuena por la justicia que se ha hecho a sus meritorios trabajos sacando a subasta las obras del ferrocarril estratégico que tantos beneficios han de reportar a esta provincia, deudora de perpetua gratitud a sus eficaces gestiones y laboriosos estudios. Juan Villar y Sanz, canónigo de la S. I. C.—Almería.»

«Je profite l'occasion pour vous féliciter du résultat obtenu pour la ligne stratégique. La province entière vous acclame et vous le méritez bien; vous prouvez avec beaucoup d'autres diers travailleurs que «Le monde appartient à l'énergie.»—Fre. Arbon.—Directeur del colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.—Almería.»

«He leído con gran satisfacción el anuncio de subasta del ferrocarril estratégico del que es usted autor y me honro en dirigirlle mi más entusiasta y sincera felicitación, pues considero muy justas todas las manifestaciones de simpatía que en honor de usted se hagan, por su constante labor hasta conseguir la realización de esas obras que tantos beneficios han de reportar a nuestra amada provincia. Jacinto Gómez García, concejal.—Pechina.»

OPINION AUTORIZADA

Don Emilio Sánchez Pastor, ilustre literato y liberal de antiguo abolengo, que ha desempeñado cargos importantes durante los períodos en que gobernó el señor Sagasta, dice lo que a continuación publicamos sobre el tema que hoy es nota de actualidad:

Ignoramos lo que el conde de Romanones intenta respecto de la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El proyecto relativo a este asunto ha sido remitido al Consejo de Instrucción pública; la opinión está excitada ante los anuncios de la reforma y otra vez se vuelve a intranquilizar la conciencia religiosa del país.

Dada la habilidad política del actual presidente del Consejo, nos sorprende que a sabiendas se busque un conflicto que puede tener grandísima importancia dada la importancia religiosa de la mayoría de los españoles.

En esto de la enseñanza, como tantas veces hemos dicho, se procede por retazos y por saltos; un plan que haga de la escuela lo que debe ser desde el punto de vista instructivo y educativo no se acomete nunca.

El asalto que ahora va a dar el Gobierno es seguramente el más peligroso de todos. Por muchas razones dudamos que en esta materia proceda el Gobierno impulsado por su propio convencimiento.

Más bien creemos que se trata de mantener el fuego sagrado de la benevolencia de la izquierda, y de todos modos será muy sensible que sólo por este fin y con tal pueril objeto se intranquilicen los ánimos y se procuren protestas y movimientos de opinión que han de perjudicar al Gobierno más que a nadie.

Dado el camino emprendido, será bueno refrescar la memoria de los pedagogos de la democracia recordándoles algunos hechos que no deben olvidarse al tratarse de la escuela primaria.

En primer lugar, lo de la escuela laica ha pasado de moda en Europa porque se ha visto que bajo la palabra laica se escondía otro título, el de la escuela enemiga de las religiones todas, y de un modo insensible se ha convertido en la escuela anarquista en toda la extensión del concepto.

Esta dolorosa experiencia la ha sufrido Francia: los maestros laicos primero, han sido después los maestros antimilitaristas y el Gobierno ha tenido que disolver los sindicatos formados por estos señores en combinación con todos los matices del anarquismo.

En estos mismos momentos y ante los amenzos de los armamentos alemanes, los patriotas franceses sufren la amargura de ver los estragos producidos en la juventud por esas escuelas sin Dios que se han convertido rápidamente en las escuelas sin patria.

Cuando Julio Ferry comenzó la edificación del actual organismo escolar, protestó Julio Simón en nombre de la libertad de conciencia y de la patria, de la obra que se intentaba; este ilustre republicano no fue escuchado y sus profecías empezaban a cumplirse.

Hoy la enseñanza ha producido en Alemania y Francia estos dos efectos distintos. Los partidos obreros en Alemania son patriotas; los partidos obreros en Francia son enemigos de su país.

Con lágrimas en los ojos ha estudiado esta diferencia según político importante francés que siente un justificado pesimismo respecto del porvenir de su patria.

Esta es la obra de la escuela laica. Espíritus amantes de una verdadera tolerancia han pretendido que no se hable de escuelas laicas, porque esta palabra tiene ya una significación previa de hostilidad a las religiones, sino que se llame neutra a la escuela y se constituya con arreglo a la estricta significación de esta palabra.

La buena intención de este propósito está anulada por la absoluta imposibilidad de hacer neutra la enseñanza, por la imposibilidad absoluta de que exista un maestro capaz de ocultar el bien a sus discípulos, tal como él lo entiende, y de no enseñarles el mal para que de él se libren.

En la escuela hay que enseñar y hay que educar: se enseña con la verdad, se educa con la moral.

Se puede obligar a un maestro a que crea bueno lo que le mande un gobierno y malo lo que un ministro le designe como tal? Puede aceptar hipócritamente una moral que no sea la que le dicte su conciencia para trasmitirla a los niños cuyo corazón se está formando? Y sobre todo, ¿se puede enseñar a un niño una moral que no sea la de sus padres?

Cada una de estas preguntas contiene un problema grave, difícil y capaz de producir en un país enormes perturbaciones. ¿Qué es la enseñanza neutra en todos los órdenes de la ciencia?

La omisión de todo juicio del maestro acerca de lo que enseña, que puede ser los principios de las ciencias naturales, la historia de su patria, las obligaciones del hombre para con su sociedad.

¿Cómo se puede conseguir esta abstención en el llamado a ilustrar entendimientos y a formar conciencias?

¿Si el niño opina erróneamente, debe el maestro respetar el error y dejarlo prevalecer? Tal maestro, diremos con un autor francés, sería un maestro infame.

Apuntamos estos datos para que se vea lo arriesgado que es legislar en esa materia y lo difícil de llevar a la práctica ciertas teorías que se exponen brillantemente y que en realidad tropiezan con obstáculos insuperables.

En España no hay escuela, hay que crearla, y hay que crearla para que haya nación; pero es indispensable que sea una escuela querida de todos los españoles y a la que todos cada día con interés y celo.

Si empezamos la obra haciendo una escuela sectoria, no prosperará, y no haremos obra nacional.

Por todo lo cual vemos con temor que se den pasos en una senda peligrosa, sin más fin que un efecto político.

La escuela no puede ser la obra de un partido; es el terreno donde se siembra la paz social e interesa por igual a todos los españoles.

Gratificación

Madrid, 15.—Se ha concedido una gratificación de quinientas pesetas al auxiliar de Dibujo del Instituto de Almería, don Luis Fernández Góngora.

La azucarera de Madrid Madrid, 5.—Hoy se ha reunido nuevamente la junta general de accionistas de la compañía azucarera de Madrid, para tratar de los trabajos realizados por la comisión nombrada en la última junta general, reforma de los estatutos y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Este quedó formado por los señores don que de Tovar, conde de Florida Blanca, Díaz Álvarez, don Benito Chavarría, Parrado, Semprún y don Eduardo Olea.

Visitas a Romanones Madrid, 15.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, fué visitado esta tarde por el presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Azcárate, y los ministros de la Guerra y Gobernación, señores Luque y Alba.

El señor Azcárate habló al conde de los proyectos de carácter social que está redactando.

Tánger Madrid, 15.—Hoy ha seguido sus tareas la comisión que estudia la internacionalización de Tánger.

MINERIA

Registros Don Miguel García Fernández ha solicitado ciento doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Badajos, número 32.656, del término de Alboloduy, en el partido que llaman Montargne.

El mismo señor solicita doscientas cuarenta y siete con el título de Jaén, número 32.657, de igual término que el anterior, en el paraje llamado Balsa Blanca y Encinica de Montenegro.

Don José Cebrían Rubio solicita veinte, tituladas Don José Maestro Pepe, número 32.658, del término de Duña María, en el paraje denominado Llano de las Torrecillas.

Depósitos Don Carlos Godoy Aparicio ha constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros mineros La Lógica, número 32.652, Descuido, número 32.651, El Aviso, número 32.648, y Gloria, número 32.647, del término de Laujar; y Los Emoligos, número 32.646, de Paterna.

Don Antonio López Morales también ha hecho el depósito necesario para su registro Santa Catalina, número 32.644, del término de Níjar.

Don Francisco Alcaraz y Jaén ha constituido el depósito correspondiente al registro Demasia a El Cierro, número 32.649, de Oñate de Castro.

Operaciones facultativas La jefatura de minas ha dispuesto que se practiquen operaciones de demarcación en los siguientes registros:

Desde el día 24 al 31 del mes actual en los titulados Guadalupe segunda, número 32.345, del término de Pechina; Siete de Agosto, número 32.348, de Pechina y Rioja; Inés y Mariana, número 32.357, de Pechina; La Iberia número 32.361, de Pechina y Rioja; y El León Segundo, número 32.362, de Pechina.

Desde el día primero al ocho de Abril en los registros Infanta Isabel número 32.370, del término de Pechina; Santa Cristina, número 32.371, de idem; La Española, número 32.383, de Pechina y Rioja; Virgen del Mar, número 32.391, de Rioja; y Tres por siete, número 32.392, de idem.

Desde el 9 al 16 del mismo mes, en los titulados La Lealtad, número 32.425, de Rioja; Segundo, número 32.426, de Pechina; Albión, número 32.428, de idem; La Palma, número 32.485, de Rioja; El último loco, número 32.449, de idem; San José, número 32.452, de Pechina.

Desde el 17 al 24 del mismo, en La Sul tania, número 32.440, de Pechina; Segunda Victoria, número 32.459, de idem; Mi Juanito, número 32.468, de Rioja; Mi Lola, número 32.354, de Pechina; y La Vecina, número 32.358, de idem.

Y desde el 24 al 30 del mismo en los siguientes: La Virgen, número 32.378, de Pechina; La Unión, número 32.335, de Almería; La Cubana, número 32.444, de idem; y Los Cuat-o hermanos, número 32.453, de Huércal.

DE MADRID

POR TELEGRAFO Francos y Libras Madrid, 15.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and values for Dia 14 and Dia 15.

Entierro Madrid, 15.—Hoy por la mañana llegaron a esta corte los restos del marqués de la Vega Inclán.

A las diez se organizó el cortejo fúnebre. El feretro iba envuelto en una bandera nacional.

Presidía el duelo, en representación del monarca, el general Aranda, y asistieron varios ministros, personalidades y comisiones militares.

Al final de la calle Mayor se despidió el duelo. Las tropas rindieron al cadáver honores de teniente general.

De Palacio Madrid, 15.—El médico de la Real Cámara, señor conde de San Diego, ha anunciado el alumbramiento de doña Victoria para mediados del próximo mes de junio.

Una comisión del Montepío obrero fué hoy recibida en audiencia por el rey don Alfonso, a quien dió las gracias por el donativo que ha hecho a esa institución.

A la capilla pública que se celebrará mañana no asistirá la reina doña Victoria, por encontrarse delicada de salud, ni tampoco la reina doña María Cristina, por el luto que guarda a la infanta María Teresa.

GRÓNICA ¿A fastidiarle!

El Conde de Romanones ha dicho que si las mujeres tuviesen voto, le hubieran «fastidiado» en las pasadas elecciones.

En esa cuestión que está soliviantando ahora los ánimos de todos los españoles, las mujeres sí tienen voto.

Y un voto muy digno de tenerse en cuenta. Ellas saben aun mejor que los hombres lo que conviene al niño.

Lo saben mejor porque los aman mejor que nosotros. En este asunto, me siento partidario de las «sufragistas».

¡Que se conceda el voto a las mujeres para salvar a los niños! ¡Que se las escuche y se las atienda! Aunque no tengan voto en el sentido legal de la palabra, le tienen moralmente.

Es imposible que Romanones, por mas jactancioso que pretenda mostrarse, no se sienta conmovido por ese clamor de las madres españolas.

Valé más, mucho más el llanto de una madre que todas las pretendidas aspiraciones de «las izquierdas».

Y también entre «las izquierdas» hay madres. Y madres que han de sentir como las otras.

Podrán ciertos hombres realizar «contra-protestas»; podrán pedir al Gobierno que vaya adelantando en sus propósitos, más o menos disimulados, de desecristianizar la sociedad; pero en esas contra-protestas no han de acompañarnos ni sus mismas mujeres.

El día en que en España se levantarán las mujeres diciendo «¡no queremos Catecismo para nuestros hijos!», aquel día se irían perdidas la Familia y la Sociedad.

No llegará ese día. No llegará, porque las mujeres «fastidiarán» a Romanones, y los hombres le «fastidiaremos» también.

No hemos de dejar solas a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestras hermanas y a nuestras hijas.

Y no las dejarán solas ni nuestra proverbial galantería, ni nuestras propias convicciones.

Todos, aun los infelices «anticlericales», conservan, en un rincón de su alma, una lamita de fe.

El ejemplo de las mujeres puede convertir la llama en hoguera.

¡Adelante, mujeres españolas! ¡A «fastidiar» a Romanones!

El conflicto de los Balcanes

Madrid, 15.—Desde París reexpiden despachos recibidos del teatro de la guerra, comunicando que en Chatalja se ha librado un violentísimo combate.

Las tropas turcas consiguieron arrollar a las búlgaras, pero éstas recibieron refuerzos y barrieron a los otomanos dando furiosas cargas.

Andrinópolis Madrid, 15.—Telegrafían de Constantinopla que el comandante de Andrinópolis ha comunicado que la plaza no puede resistir más tiempo.

Amala, trovador...

Dulce y tranquila deslizábase la vida del pastorcillo Zemor. Cuando el padre Sol lanzaba sus primeros rayos sobre la tierra, ya le recibía tumbado sobre la hierba, cara al cielo, en cuya inmensidad azul perdíanse sus ojos claros de inteligente y soñador.

Era feliz. Su padre al morir, le había dejado por toda herencia un reducido batillo de cabras y una flauta. Y el buen Zemor, cara al infinito, envolviéndose en toda la poesía que emanaba de la grandiosa inmensidad, arañaba al sencillo instrumento músico sonatas melancólicas y delicadas; poemas pastorales, que allá desde el fondo de su alma subían a sus labios y surgían de la flauta, tiernos... místicos... arrebatadores.

Era la música su sola ilusión. Aquellas dulces sonatas que su padre enseñárale armonizaban con su espíritu poético y sencillo.

Dominando los riscos donde el pastorcillo Zemor poseía la sencillez de su vida, se alzaba en lo alto de la montaña un monumental castillo, cuyas torres viejisimas continuaban siendo desprecio a los vientos huracanados que la dominaban.

Linda Princesita de cabellos áureos lo habitaba. Princesita rubia de leyenda alemana, cuyos ojos zarcos, zabories, investigaban eternamente el secreto del azul en ansia loca de descubrir el arcano de lo insonante para humanos ojos; Princesita gracil que allá en lo más recóndito de su alma, suspiraba por un Príncipe teutón, que ordenara bajar el rastro histórico, y fuera a ofrecerle su amor y su vida.

También ella es amorada de la música. Más de una vez los ventanales góticos del viejo castillo han servido de marco a su miñona cabecita rubia, cuando de la lejanía de los riscos ha llevado el viento la poesía armoniosa del alma de Zemor; más de una vez han surgido de sus ojos dulces lágrimas que al escuchar las cadencias de la vieja flauta, han ido a unirse con las verdes aguas del manso riachuelo que sirviera de espejo a las altas torres de la severa vivienda señorial.

Y cuando Zemor oteaba los ventanales y la veía apoyada de codos sobre el alféizar, sosteniendo sus manos la blanda cabecita, una oleada de felicidad recorría su cuerpo y

hacia vibrar las más delicadas fibras de su corazón, virgen de amor; exaltábase su imaginación ardiente, y henchido de gozo, sintiéndose escuchado, arrancaba al artefacto rústico verdaderos poemas. A veces, sus notas sentidas, delicadas, parecían perderse sollozando, confundidas con los rumores de la Naturaleza; luego surgían sus voces, graves, serenas, impregnadas de una dulce melancolía, como una sonata beethoveniana...

Rompiendo el silencio rumoroso de la noche angusta, llegaron hasta la Princesa rubia unos acordes dulcísimos que no eran los de la flauta del buen Zemor. Una voz juvenil, plébrica de amor y de vida, se apoderó triunfal de las voces de la cítara, y llegó a la Princesa, henchido de amor, un cantar apasionado, que depositó en su corazón gérmenes de una vida desconocida. La luna, ojo de ciclope, bañan los majestuosos la severidad de montañas y llanuras armonizaba la noche azul, fausta en los anales de la vida anodina de la rubia Princesita.

De la lejanía, de la vieja cabaña del pobre Zemor, surgió melancólico el triste cantar de sus dolores; el cantar de despedida a un tesoro que nunca fué suyo y que siempre reinó sobre su generoso corazón.

Ya no mira hacia el castillo el enamorado Zemor; ya de su flauta sólo surgen unos sollozos casi humanos, que reflejo son del estado triste de su pobre alma; sollozos íntimos que, naciendo de lo más profundo de su espíritu delicado, rompen la monotonía de su felicidad y amargan su sencillo vivir.

Y es, que sin él saberlo, su alma habíase identificado con aquella otra alma pura... virginal... sin mancha... Y cuando la cítara del trovador vino a revelarle aquel secreto, ya el amor se había apoderado de su albedrío, pasional, irreflexivo, loco.

El manso riachuelo está desconocido. Se ha iniciado el deshielo en la cima de las montañas, y las aguas hanse precipitado por la vertiente, rompiendo valladas y borrando los ordinarios álveos del río humilde. Grandes manchas leguminosas en el fondo obscuro de sus turbulencias, dan una siniestra coloración a su corriente, que contrasta con la serenidad azul del limpio firmamento. Tranquilo, como el que nada teme por su fuerza, el castillo desafía la impenosidad cólica del río que embiste fiero sus rocas seculares, que el transcurso de los siglos respetaron.

El trovador de la cítara de sonido dulce como fe gozosa, no puede hacer llegar hasta ella el aroma de su exquisito amor. El río, con su sordo mugido, entre cruel e irónico, le impide llegar hasta el castillo donde está su tesoro. Y la Princesa está triste. Su corazón, acostumbrado al dulce capricho del amoroso conversar, yace cólico junto al alto ventanal, mirando vengativo al río que se interpone, efímero, entre su dicha.

Pastorea el puen Zemor junto al río, que ruge terrible y murmura amenazas. También a él le ha sorprendido la gallardía aquella del riachuelo. Sus ojos avizores otean los ventanales del castillo y descubren la mancha blanca de la Princesa que llora. Una tempestad de celos se desarrolla en el corazón de Zemor, que pronto se transforma en un dolor fiero, que llega hasta su alma, torturándola.

La voz del trovador sacude el marasmo en que se halla sumida el alma de Zemor.—Ven—le dice—tú que conoces al río, tu hermano; lévame junto al castillo, atravesando lo su corriente impetuosa; hazme llegar bajo el ventanal donde una Princesa llora por mi lejanía. La idea de vengar su destrozada dicha germina en el corazón de Zemor; pero un grito de la nobleza que en él rebosa, le devuelve íntegra toda su generosa hidalgía, y contesta sombrío:

—Hoy el río no es mi hermano, está colérico. Y desafiario es morir.

Insiste el trovador.

—Lo desafiaré; las lágrimas de mi amada reclaman mi valor, bajo el alto ventanal, el rumor amenazante de las glaucas aguas no dejan llegar hasta ellas los sonidos de mi cítara; sonidos dulces, gúzleos, que unen nuestros espíritus como algún día los de tu flauta uniera los vuestros. Y, pues, tú no quieres suavizar el peligro, iré solo; no lo temo. Y si la venganza del río decidiera de mi vida, dominará sus mugidos el último envío de mi cítara.

Zemor accede conmovido en un sollozo. También el trovador sabe amar; y él, es digno del alma espiritual de la princesa rubia.

El caballo del trovador, con su doble carga, ha penetrado en la sábana inmensa de revuelta superficie y fondo engañoso. Lo rige Zemor Afianza el noble bruto en el fondo movido sus patas, y opone el dique de su cuerpo a la impetuosidad de las aguas. Pero al llegar al centro se hace la lucha imposible; el animal flaquea y va lentamente perdiendo el suave terreno del vado. El trovador suspira.

—Dentro de poco todo habrá terminado para nosotros. Zemor no contesta. Su mirar profundísimo se fija angustioso en el ventanal del castillo donde la princesa sigue ávida la lucha desigual y titánica del hombre débil y la naturaleza desencadenada.

El alma noble del trovador salió dolorida a sus labios: —Zemor, mi padre Zemor... perdóname; la locura de mi amor te roba la vida. Murmuró Zemor amargo: —La vida... ¿para qué la quiero? He tiempo ya que murió mi ilusión... y con ella marchó, para no volver, mi verdadera existencia...

Callaron. Los ojos serenos del trovador se inundaron de una dolorosa melancolía.

En la mente privilegiada de Zemor, surge una idea generosa que reflejo era de la nobleza de su alma.

El caballo del trovador, con su doble carga, ha penetrado en la sábana inmensa de revuelta superficie y fondo engañoso. Lo rige Zemor Afianza el noble bruto en el fondo movido sus patas, y opone el dique de su cuerpo a la impetuosidad de las aguas. Pero al llegar al centro se hace la lucha imposible; el animal flaquea y va lentamente perdiendo el suave terreno del vado. El trovador suspira.

—Dentro de poco todo habrá terminado para nosotros. Zemor no contesta. Su mirar profundísimo se fija angustioso en el ventanal del castillo donde la princesa sigue ávida la lucha desigual y titánica del hombre débil y la naturaleza desencadenada.

El alma noble del trovador salió dolorida a sus labios: —Zemor, mi padre Zemor... perdóname; la locura de mi amor te roba la vida. Murmuró Zemor amargo: —La vida... ¿para qué la quiero? He tiempo ya que murió mi ilusión... y con ella marchó, para no volver, mi verdadera existencia...

Callaron. Los ojos serenos del trovador se inundaron de una dolorosa melancolía.

En la mente privilegiada de Zemor, surge una idea generosa que reflejo era de la nobleza de su alma.

El caballo del trovador, con su doble carga, ha penetrado en la sábana inmensa de revuelta superficie y fondo engañoso. Lo rige Zemor Afianza el noble bruto en el fondo movido sus patas, y opone el dique de su cuerpo a la impetuosidad de las aguas. Pero al llegar al centro se hace la lucha imposible; el animal flaquea y va lentamente perdiendo el suave terreno del vado. El trovador suspira.

—Dentro de poco todo habrá terminado para nosotros. Zemor no contesta. Su mirar profundísimo se fija angustioso en el ventanal del castillo donde la princesa sigue ávida la lucha desigual y titánica del hombre débil y la naturaleza desencadenada.

El alma noble del trovador salió dolorida a sus labios: —Zemor, mi padre Zemor... perdóname; la locura de mi amor te roba la vida. Murmuró Zemor amargo: —La vida... ¿para qué la quiero? He tiempo ya que murió mi ilusión... y con ella marchó, para no volver, mi verdadera existencia...

Callaron. Los ojos serenos del trovador se inundaron de una dolorosa melancolía.

¡Que se salvara el trovador para que la princesa fuera feliz! Era preciso... porque el trovador era amado por ella... Menester era su sacrificio. El caballo, al sentirse libre del lastre pesado de su cuerpo, trasponía, seguramente, la distancia breve que lo separaba de la orilla. —¡Hazla feliz, trovador—murmuró sombriamente—Amala con toda tu alma de artista, porque ella es digna de ti.

Las aguas del río se abrieron para recibir en su seno a su hermano, el pastor: cerrándose de nuevo sobre él, en eternal abrazo de agonía. Se volvieron a abrir, y surgió una cabeza cuyos labios se movieron para formular el ruego amargo de su alma buena: —Amala, trovador...

Del alto ventanal del castillo partió un sollozo. Un vancejo cruzó los aires estridido con su chillido. Y en la lejanía de un monte ladró un mastín.

MANUEL HUERTA MARÍN

En cuarta plana: Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Prensa oficial.

PROVINCIAS

Barcelona POR TELEGRAFO Barcelona Los ferroviarios.—Contrabando.—Novillero fallecido

Barcelona, 15.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte se han reunido hoy en asamblea.

Los compañeros Arroyo y Bernabeu dieron cuenta de las gestiones realizadas cerca de la empresa, censurando el proceder del Comité Central, y especialmente del compañero Gordanillo.

Los carabineros han encontrado en una barca sin tripulantes seis fardos de tabaco.

En el Hospital ha fallecido hoy el novillero Chavacha, a consecuencia de la cogida que tuvo el último domingo en la plaza Vieja.

Entierro de un novillero.—Protestas Barcelona, 15.—Esta tarde se ha verificado el entierro del novillero Chavacha.

Una comisión de señoras ha visitado hoy al gobernador civil, para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento, de autorizar el tránsito rodeado durante el Jueves y Viernes Santo.

Navarra Vista y banquetes Pamplona, 15.—En esta Audiencia han informado hoy los exministros señores García Prieto y González Besada.

A la vista asistió un público numerosísimo. El gobernador civil ha dado un banquete en honor de dichos exministros.

El señor García Prieto ha marchado a Madrid.

Cádiz El «Reina Victoria» Cádiz, 15.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo a la Argentina el nuevo trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia».

En el marcha la escritora María Bueno, encargada por el Gobierno de estudiar mejoras que pudieran conseguirse para la colonia española en dicha República.

Lancha naufragada.—Diez ahogados Cádiz, 15.—Dicen de Tarifa que en aguas de la bahía de San Pedro naufragó una lancha pesquera «Virgen del Carmen».

Iba tripulada por doce hombres, dos de los cuales se han salvado. Créese que los diez restantes se han ahogado.

Castellón Dimisiones.—Banquete Madrid.—15.—Las autoridades civiles han dimitido, con motivo de la derrota su frida por la candidatura ministerial.

Los jaimistas preparan un banquete en honor de los candidatos del partido que fueron derrotados.

Baleares Weyler.—Cañoneros Palma de Mallorca, 15.—Hoy ha llegado a esta capital el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Los cañoneros «Audaz» y «Proserpina» están preparados para auxiliar al aviador francés Seguí en el «raid» Marsella Argel, en hidroplano.

Vizcaya Entrega de regalos.—Detenciones.—Una desgracia Bilbao, 15.—Una comisión de patronos ha entregado hoy al coronel del regimiento de Garibay la placa de plata que el pueblo de Bilbao le dedica por la obra de pacificación que realizó durante la huelga de 1911.

Luego la comisión fué al domicilio de la vida del general Aguirre, quien estaba al frente de la Capitania general durante la huelga, para entregarle una placa de oro.

Mañana serán comisionados con dirección a Vitoria, Burgos, Pamplona y Madrid, para entregar placas a los demás regimientos que vinieron con motivo de dicha huelga general.

En el puente de Sestao, los guardias mineros han detenido a dos socialistas y un nacionalista, acusados de agresiones al juez de primera instancia el día de las elecciones.

Orfeón Coruña, 15.—Ha llegado hoy a esta capital el orfeón de Oporto, formado por cien veintisiete escolares.

El orfeón marchó a Ferrol, para dar un concierto.

Varios sucesos Riñas En la Puerta de Purchena riñeron ayer tarde, por fútiles motivos, Enrique Sánchez López (a) Monojo y Enrique Muñoz Ferrera.

Ambos resultaron levemente heridos, recibiendo asistencia en la casa municipal de socorro.

La policía detuvo a los dos contendientes. También suscitose ayer tarde una riña en el parador de Martínez, entre José Ferrer López (a) Cartuño, de 62 años, y Serafín Moreno Parlo (a) El España, de 33.

El dueño del parador, que es alcalde de barrio, puso paz entre los contendientes, deteniéndolos y llevándolos a la inspección de vigilancia.

Un herido Anoche fué curado en la casa municipal de socorro, el joven de 17 años, José Pérez Maldonado, habitante en la calle del Gran Capitán, de una herida incisa en el muslo izquierdo.

El herido manifestó que la lesión se la produjo casualmente.

Niño perdido Del hospedaje de la Rosa, desapareció ayer tarde un niño rubio con una cicatriz muy reciente en la cara y de 5 años de edad, llamado Pedro Cazorla Asencio.

La madre del chico dió cuenta a la policía, por si hubiera medios de encontrarlo.

Junta de Obras del Puerto A las cuatro de la tarde se

ADHESIONES

Contra la escuela laica

La Juventud católica dirigió ayer al rey el telegrama siguiente:
«Juventud católica española de Almería protesta contra proyecto Gobierno supresión enseñanza obligatoria del catecismo por contrariar derechos supremos de Jesucristo, concordato y ley fundamental tradicional de la Patria y de la monarquía. Presidente interino, Romero.»

Las señoras pertenecientes a la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en San Pedro, han enviado al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:
«Excmo Sr. Presidente del Consejo de ministros.
Señoras: Las señoras inscriptas en la asociación del Sagrado Corazón de Jesús establecida en la Parroquia de San Pedro de la ciudad de Almería, en número de sesenta y cinco, a V. E. con la mayor consideración exponen:
Que ante el temor de que el Gobierno que V. E. preside dicte un decreto contrario a la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana en las escuelas de la nación, estiman un deber de conciencia rogarle desista, si la abriga, de tal pretensión y mantenga en dichos centros el Catecismo, ese libro de oro, magnífica síntesis que explica todos los enigmas, disipa todas las dudas, rebata todas las dificultades, lazo misterioso que unió al hombre con Dios, el cielo con la tierra, el tiempo con la eternidad; y todo esto sin esfuerzo de palabras, con suma claridad, de tal modo, que basta tener oídos para escuchar y corazón dócil para creer y amar.»

Por medio de ese Catecismo sabe el niño que le ha creado Dios y puesto en el mundo para conocerle, amarlo y servirle en la tierra y después gozarle en el cielo; por él posee acerca de Dios, del alma, del mundo, de lo que más importa saber, un caudal de conocimientos especulativos y morales de que carecen hasta los que llegando a hombres no han tenido la dicha de recibir la enseñanza católica.

Y es que en la enseñanza religiosa desearse así el niño como el hombre el fin a donde tiene que dirigirse, el camino que lleva a él, la luz para no perderse; y sin ella sólo encuentra oscuridad y tinieblas.
Por todo lo expuesto, las expresadas señoras, y en su nombre la directiva.
Suplican a V. E. que penetrado de lo que supone la gran protesta nacional que se está presenciando en toda España, desista del pensamiento que se le atribuye por ser además contrario al Concordato, a la ley de enseñanza, al reglamento de las escuelas vigentes y al común sentir de los españoles.

Gracia que esperan merecer de V. E. en cuyo corazón quiera Dios convertir a su causa y cuya vida guarde por muchos años.
Almería, 15 de Marzo de 1913.—Por la Junta directiva: La secretaria, Luisa Gómez García.»

La presidenta de la Asociación de Hijas de María establecida en la Parroquia de San Roque, telegrafió ayer al mayoridomo mayor del real palacio lo que sigue:
«Señoras católicas parroquia de San Roque, Almería, socios Apostolado oración Hijas de María en número trescientos, ruegan su excelencia exponga ante su majestad el rey sus anhelos continúe obligatoria enseñanza Catecismo escuelas públicas.— Presidenta, Carmen López.»

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia contra la escuela neutra, que se ha constituido en Almería.

De la Rambla de Oria: Don Juan Díaz, Andrés Donilla, Lázaro Miras, Miguel Fernández, Miguel Sánchez, Benito Rubio, Vicente Reche, Antonio Torregrosa, Andrés Sánchez, Angel Miras, Luis Reche, Anselmo Jiménez, Miguel Chacón, Antonio Díaz, Francisco Ramírez, Francisco García, Juan Martínez, Francisco Carrón, Francisco Marín, Manuel Reche, Francisco Martínez, Alberto Fernández, Diego Martínez, Ramón Sánchez, Adrián Martínez, Mateo Casas, Francisco Pérez, Pedro Rodríguez, Casan Reche, José Expósito, Víctor Martínez, Diego García, Francisco Rodríguez, Antonio Sánchez, José García, Miguel Martínez, Diego Martínez, Agustín Alix, Jerónimo Martínez, Gaspar Martínez, Manuel Sánchez, Antonio Martínez, Gaspar Chacón, Andrés Jiménez, Lucas Gázquez, Lucas Martínez, Diego Martín, Fernando Martínez, Juan Martínez, Pedro J. García, Joaquín Martínez, Andrés Pérez, José Martos, Pedro Martos, Antonio Navarrete, Domingo Navarrete, Francisco Mirón, Antonio Carmoua, Blas Miras, Félix Lozano, Francisco García, José Galera, Blas Bautista, Ramón Navarro, Teodoro Simón, Teodoro S. González, Cristóbal Chacón, Fernando Ribera, Diego García, Andrés Galera, Pedro Martínez, José Jiménez, Miguel Simón, José A. Oller, Luis Díaz, Antonio Martínez, Angel Díaz, José A. Simón, Francisco Reche, Andrés Rodríguez, Diego Quiñes, Juan Martínez, Lucas González, Gines Mirón, Antonio Sánchez, Onofre Rodríguez, Jacobo Trabolón, Juan Sánchez, Luis Gázquez, Pedro Chacón, José Martínez, Gabino Sánchez, José Serrano, Sebastián Martínez, Domingo Lozano, Isidoro Alex, Roque Martínez, Onofre Pérez, Pedro Martínez, Tomás Martos, Lucas Martínez, Donato Gallego, Luis Martínez, Antonio Sánchez, Joaquín Sánchez, Agustín Guirao, Diego Navarro, Francisco Pérez, Antonio Martínez, Juan Rodríguez, Pedro Reche, Antonio Reche, Francisco soto, Domingo Sánchez, Andrés Martínez, Evaristo Alex, Diego Díaz, Miguel Sánchez, Juan Jiménez, Jacinto Martínez, Diego Jiménez, Alfonso Mirón, Diego Rodríguez, Antonio Rodríguez, Manuel Sánchez, Domingo García, Miguel Díaz, José Lozano, Miguel Rodríguez, Juan Chacón, Joaquín Sánchez, Francisco Marín, Antonio Sánchez, Isidoro Alex, Juan Martínez, Antonio González, Antonio Navarrete, Luis Chacón, José Trabolón, Daniel Martos, Antonio Simón, José Granados, José Martos, Rafael Martos, José A. Carrillo, Juan Oller, Francisco Oller, Andrés Martínez, Luis Martínez, Juan Simón, Angel García, Juan García, Gines

Navarro, Antonio Gil, Francisco Sánchez, Andrés Sánchez, Alfonso Pérez, Gines López, Tomás Hernández, Guillermo Gablán, Luis Simón, Antonio Simón, Alejandro Martínez, Agustín Aiz, Diego Lozano, Mateo Casas, Gaspar Martínez, Pedro Martínez, José Reche, Juan Fernández.

De Cabo de Gata: Don Francisco Lozano, Francisco López, José Soler, Francisco Rodríguez, Bernardo Pérez, Juan Segura, José Mateos, Antonio Marqués, Juan Jiménez.

De Polopos: Don Vicente González, Diego Pérez, Diego Sáez, Juan Pérez, Francisco García, Juan Lázaro, Antonio Lázaro, Gerónimo Guillén, Miguel Pérez, Diego Molina, Juan Martínez, Miguel García, Diego Llopes, José Yopes, Diego Cortés, Miguel García, José García, Antonio Pérez, Rafael Sáez, José Sáez, Antonio González, José López, Antonio López, Juan Torrecillas, Juan Pérez, José Pérez, Isabel Cortés, Juan Pérez, Antonio Pérez, Diego Cabezas, Diego Hernández, Juan Hernández, Diego Basconana, Francisco Cortes, Francisco C. Basconana, Francisco Lázaro, Francisca Viuda de Torrecillas, Antonio Cortés, Manuel Pérez, José Martínez, Juan Lázaro, Juan Sáez, Diego Cortés, Miguel Requena, Juan Cortés, Francisco Cortés, Francisco Ramos, Juan Hernández, Diego Haro, Juan Ramos, Juan Cortés, Alonso González, Serafín Portes, José Cortés, Rafael Rodríguez, Francisco Torrecillas, Juan Doncel, Francisco Cortés, Antonio Cortés, José Cortés, Pedro Ramos, José Sáez, Bartolomé Mellado, Juan García, Diego Doncel, Diego D. mayor, Francisco Cortés, José Mellado, Juan Mellado, Isidro Guirado, Manuel González.

De Almería: Don José Zapata, Juan García, Francisco Ledesma, Eulogio Romero, Natalio Martín, José Palenzuela, Juan Segura, Andrés Martínez, Joaquín Muñoz, Antonio Manzano, Enriqueta Rubio, Sebastián Bel, Eusebio Navarro, Diego Oyonarte, Cecilio Sánchez, Dolores Haro, Carlos Arana, Ricardo Pareja, Isabel Campoy, Trinidad Marcos, María Ramayo, Rosa Gil, Ramón Sondavil, Juan Manzano, Juan P. Padilla, Francisco Pujazón, Eusebio Hernández, Juan Sanz Joaquín López, Miguel Ibarne, José López, José Álvarez, Juan Marcos, Joaquín Navarro, Andrés Fernández, José Valverde, Rafael Gómez, Rosa Fres, José Juan López, José López, Felipe Montoya, Miguel Osorio, José Ruiz, Manuel Siles, José Fernández, José Hernández, Juan Pérez, Antonio Vargas, Mariano Fernández, Juan Miralles, José Cervello, David Blasco, José Castillo, Dionisio Martínez, José Fernández, Trinidad Marcos, Nicolás Aznar, Manuel Navas, Juan Salvador, Domingo Solé, Juan Moreno, Victoriano Lucas, Domingo Martínez, José Romero, Juan Moreno Benito Fernández, Manuel Jiménez, José Martínez, Emilio Cañabate, Antonio Cara, Andrés Carretero, Manuel García.

De Guazamara: Don Juan Mellado, Antonio Gallego, José Cervantes, Francisco González, Juan Pérez, Diego Cintas, Miguel Victoriano, Antonio Fernández.

De Berja: Don José Parrón, Julia Zapata, Francisco Parrón, Vicenta Garrido, Dolores Valdivia, Isabel Valdivia, Vicenta Zapata, Tesifón Parrón, Gregorio González, Isa

bel González, Miguel Pérez, Rodrigo Sánchez, Manuel Guillén, Mariano Ortuño, Antonio Pérez, Juan Oliver, Sebastián Oliver, Laureano Oliver, Pascual Pérez, Diego Ruiz, José Sánchez.

De Arnués: Don José Arenas, Juan Andreu, Antonio Garrido, José M. Guerrero, Francisco Guerrero, Ramón Torres, José R. Esposte, Antonio Mellorseda, Francisco Nieto, Fernando Beneto, Antonio Muñoz, Cristóbal Fernández, Luis Cañabate, José Cañabate, Antonio Jiménez, Luis Vega, Antonio Cañabate, Juan Wandosell, José del Vas Emilio Pozo, José Rueda, Rafael Guerrero, Antonio Augusto, Antonio Guerrero, José Martínez, Federico Pozos, Salvador Guerrero, Andrés Pérez, Pedro Encinas, Pedro Guerrero, José Rebolloza, Pedro Guerrero, Francisco Martínez, Fermín Ortiz, Ramón Lozano, José Medina, Francisco Cañabate, Francisco Guerrero, Manuel Bas, Julio Domene, Ramón Martínez, Ezequiel Daria, Ramón Encinas, José Antonio Vega, Miguel Domene, Francisco Nieto, José Sánchez, José Cañabate Antonio Marín, Manuel Fernández, Manuel Domene, Juan Cruz, José Rodríguez, Antonio Domene, José Redondo, Rodrigo Angulo, Emilio Vega, Juan Medina, Amador Medina, Juan Reguna, Amador Padilla, Francisco Arenas, Luis Molina, Diego Liria.

De Alboloduy: Don Juan Gómez, Gaspar Gil, Miguel Ayala, Eduardo Paniagua, José de los Ríos, José Paniagua, Amador Gómez, Juan Valverde, Luis Padilla, Manuel Matarín, Pablo Gil, Juan Valverde, José Matarín, Luis Matarín, Pablo López, Carlos de los Ríos, Juan Martínez, Miguel Guil, Pablo Marín, Juan de Ortega, Miguel Abal, Miguel Rodríguez, Gaspar Ramayo, Sebastián Cuadra, José Matarín, Leopoldo Bianes, Pablo Ibáñez, Antonio Abad, Rodrigo Restoy, Levigildo Gutiérrez, Mariano Blanes, Julio Martínez, Antonio Ibáñez, Juan Muriana, Pedro Valverde, Antonio Banes, Jacinto Gil, José Abad, Joaquín Soriano, Luis Moreno, José Valverde, José Matarín, Pedro Herrada, José Valverde A. José Soriano, Adrián Guil, Antonio Simón, Enrique A. Ibarra, Baldomero Cadenas, Ricardo López, Antonio Aparicio, Juan Ibáñez, José Herrada, José Gómez, Juan Ayala, Miguel Cadenas, Juan Gil, Juan Ibáñez, Antonio Valverde, Miguel Cuadra, Juan Soriano, Juan Pérez, Miguel Herrada, Francisco Díaz, José Abad, José Matarín A. Miguel Galindo, Celestino Cuadra, Simón Cuadra, José Milán, Diego Soriano, Andrés Valverde, Pablo Lázaro, Nicolás Matarín, Santiago García, Vicente Moya, José Díaz, Miguel López, Luis Herrada, Manuel Abad, Antonio Valverde, Francisco Ayala, Eneas Ibáñez, José Valverde, Juan Ibáñez.

De Sorbia: Don Wenceslao López, Miguel Requena, Antonio Ubeda, María García, Juana Fernández, Ana García, Joaquín García, Angeles Clemente.

Del Higuera: Don Canildo López, Ramón Pérez, Francisco Checa, José Pérez.

De Topares: Don Antonio García, Domingo Giménez, Pedro García, Eduardo Valera, José M. Gómez, Francisco Marín, Dionisio Gómez, Luis Martínez, Francisco Martínez, Pedro Rita, Soledad Navarro, Francisco Martínez, Felipe Montevan, Alejandro Pérez, José M. Martínez, Urbano

Martínez Fermín Martínez, José M. Rita, Nicolás Bermúdez, Saturnina Romero, Guillermo Martínez, José Martínez, Feliciano Martínez, Manuel Romero, Estefana Pageo, José Pardo, Juan de Ríos, Pedro M. Serrano, Jesús Martínez, Arturo García, Salvador Pardo, María A. López, Silvina Navarro, Isidora Navarro, Luis Navarro, Josefa Navarro, Dolores Navarro, Julio Navarro, Pedro F. García, Filiberto Romero, Jerónimo Serrano, Domingo Jiménez, Pilar Bautista, Adela Bautista, Pedro Jiménez, Fidel Gómez, Constantino Sánchez, Juan P. Martínez, Ana Alcaina, Encarnación Martínez, Samuel Martínez, María Serra, Francisco Echales, Enrique Moreno, Rosa Martínez, Aurora Robles, Daniel Serrano, Juan M. Martínez, Cándido Romero, Teodoro Pardo, Antonio Vilchez, Laudelmo Valera, Martín Pageo, Domingo Serrano, Tomás Mateos, Gabriel Martínez, Asensio Local, Lorenzo Robles, Alejandro Martínez, Vicente Serrano, José Montalbán, Juan J. Maga, Juan Serrano, Juan Antonio Marín, Pedro Serrano, José Martín, José López, Prócimo Martín, Dionisio Serrano, Bernardo Serrano, Quiteria Serrano, Santiago Marín, Eufemiano Gómez, José Marín, Julián Martínez, Eulogio Pageo, Antonio Navarro, José M. Serrano.

NOTICIAS GENERALES

Retraso
El tren correo llegó ayer tarde a esta población con 50 minutos de retraso.

Para los contratistas de Obras públicas
En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido un telegrama del Ministerio de Fomento, manifestando que la ordenación general de pagos por obligaciones de aquel Ministerio ha recibido del Tesoro la cantidad necesaria para el abono de las certificaciones de Obras públicas por subasta en todas las provincias, estándose despachando los mandamientos correspondientes.
En los primeros días de la semana próxima quedará terminado el servicio, procediendo seguidamente la Dirección general del Tesoro a proveer de fondos a las Delegaciones con vista del importe de esta obligación.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes:
Nacimientos.—Trinidad Martínez Salinas y Antonia Milán Pallán.
Defunciones.—Ramón Rivas Tudela, Dionisio Gázquez Martínez y Juan Hernández Vargas.
Casamientos.—Antonio Gálvez Jiménez con María Gutiérrez Estrella; Cayetano Torres Muller con Rosa Asensio Palenzuela; Juan López Martínez con María Francisca Leiva Martínez.

Multas gubernativas
El gobernador civil de la provincia ha impuesto las siguientes multas:
De cinco pesetas a los cocheros Manuel Oña, Francisco Rodríguez Oleas (a) Polleja y Bernabé Herrada, por abandonar sus ve-

hículos y saltar a bordo del vapor «Sevilla», molestando a los viajeros.
De tres idem al cochero Joaquín Ferrer, por marchar con vertiginosa carrera por las calles de la población.

A los alcaldes
El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes morosos cominándoles con una multa de 50 pesetas si en muy breve plazo no remiten los estados pedidos relativos a la situación obrera en sus respectivos términos municipales.

Para Sacerdotes
Sombreros de canal de todas clases, Bonetes y Solideos se acaba de recibir un grande surtido en la acreditada sombrerera «La Cubana», Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

A las señoras
El representante de los grandes almacenes de «El Louvre» de París, con casa en San Sebastián, se encuentra actualmente en Almería en el Hotel Simón, habiendo recibido y teniendo a disposición de las señoras los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, sombreros y demás artículos.

Aguas subterráneas
Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopios que se venden en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.»

Libros
Se hallan de venta en esta Administración:
Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas.
De literatura.—El Manual de Preceptiva literaria, encuadrado en tela por don José Rojerio Sánchez, al precio de cinco pesetas.
Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta.

«La Cruz de Honor», cuento por don Joaquín P. Valdivia, 1'50.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas.
Acción de gracias, tres pesetas.

La Inmaculada Concepción, debeladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P. Primer tomo de propaganda de la Biblioteca «Aurea», 0'80 pesetas ejemplar; de 100 en adelante se hará el 25 por 100 de descuento.

El Discipulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.ª 0'30 pesetas.
La Inmaculada 2.ª 00 pesetas.

El Angel en la Familia, obra que mereció un Breve del Inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
En Almería, 3 pesetas en rústica y 3'50 por correo.

Vichy
Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (est.6 mago), Vichy Célestins (rionens), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Nueva Lámpara EGMAR
De filamento trefilado
Derrotó todas las actuales marcas
Unica irrompible
DE VENTA:
en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad
y en la Sociedad Anónima
A. E. C. Thomson Houston Iérica.
MADRID, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA, G. JON
Calle de Cuba, 17 Ronda Universidad, 22 Calle Eleano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 41 Carret 4

Francisco Gutiérrez
PRATICANTE
Lope de Vega, 13
Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite
En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.
Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vives.

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.
SOLO CUESTA UN REAL
Descontiese de todas las imitaciones
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Vapores correos españoles
de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días
El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos
Infanta Isabel
saldrá del puerto de Almería el día 17 de Marzo de 1913. Travesía de Almería a Buenos Aires en 15 días, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de pasaje. Sumptuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará en Consignatario LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena 4. Almería.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA» «SALTA» Y «VALDIVIA»
PLATA
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires
PAMPA
Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires
FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, siembrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y destruyen en un arder de dieciocho millas por hora.
AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 2.ª CLASE, mandarán con bastante antelación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestantes al pasaje se cerrarán dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios ENRIQUE DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos LA NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibra sus funciones, por lo que cura EL RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tónica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

GRAN CAMISERÍA
EL CISNE
José Pinillos Gómez
Casa de novedades
Príncipe, 24.—Almería
Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, guantes, cubre-corsés, chambrás, camisones, cubre-cuerpos y camisas de punto guantes, pañuelos, guitaosles, perfumaria, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajesitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y
PRECIO FIJO
PRECIO FIJO

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

PONTALES PARA PARRAS
Puntales rollizos gruesos de cinco varas.
Puntales rollizos gruesos de tres varas.
Puntales rollizos medianos de tres varas.
Puntales sostenes gruesos de tres varas.
Puntales sostenes medianos de tres varas.
Alhangas de 4 1/2 varas.
Tubos de hierro del largo que se desee.
Tubos de hierro para canalización de aguas.
Para más detalles,
ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheques si Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras á 7 div si Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Cabo Peñas, procedente de Málaga, con carga general, seis pasajeros de tránsito y siete para este puerto.
Idem idem Andalucía, procedente de Málaga, con carga general, tres pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.
Idem inglés Wilston, procedente de Argel, en lastre.
Idem español Velarde, procedente de Melilla, con carga general y un pasajero de tránsito.
Idem idem Primero, procedente de Málaga, con carga general.
Idem idem Tintoré, procedente de Barcelona, con carga general, diez pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.
Buques despachados
Vapor español Cabo Peñas, para Cartagena, con carga general y seis pasajeros de tránsito.
Idem idem Andalucía, para Barcelona, con carga general y cinco pasajeros de tránsito.
Idem inglés Wilston, para Barron in Furnes, con mineral de hierro.
Idem español Velarde, para Barcelona, con carga general y un pasajero de tránsito.
Idem idem Primero, para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem idem Tintoré, para Melilla, con carga general y diez pasajeros de tránsito.
El vapor Cibrana, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
El Denia, saldrá hoy, admitiendo

carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.
El J. J. Sister, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
El Villarreal, saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El Luis Vives, saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo de las Palmas.—Santos Patricio, obispo de Málaga y confesor; Hilario, obispo y mártir; Taciano, diácono y mártir; Agapito y Heriberto, obispos; santas María, penitente; Memmia y Juliane, vírgenes y mártires.
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.
Santos de mañana, lunes santo.—Ayuno. Santos Patricio, obispo y apóstol de Irlanda; José de Arimatea, discípulo de Jesucristo; Agrícola, obispo y confesor; santa Gertrudis de Bravante, virgen.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la Semana Mayor, con rito semi doble y color morado.
Cultos de hoy, domingo
Comuniones generales.— Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:
En la parroquia de San Roque, a las se-

te y media; en las de San José, San Sebastián y San Pedro e iglesias de Santo Domingo y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.
En el Sagrario, a las ocho, para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento.
En Santo Domingo, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.
Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la solemne Bendición de las Palmas por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, haciéndose a continuación la procesión. Después Misa solemne, en la cual predica el M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Bendicho, Dean de la misma. Al final, Sexta y Nona.
La misma función se celebrará en las Parroquias a la hora de costumbre.
Los Siete Domingos de San José.—Con toda solemnidad se celebrarán en las iglesias que a continuación se indican y con el orden siguiente:
En la Compañía de María se hará el ejercicio en las Misas de seis y ocho y en la Sagrada Familia, en la de nueve.
En San José, San Sebastián, Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde, y en San Roque, a las seis y media, exposición de S. D. M. Estación, santo Rosario, ejercicio, sermón, Dolores y Gozos cantados, Bendición y Reserva.
Predicarán en San José, don Antonio Molina, catedrático del Seminario; en San Sebastián, don Hugo Moreno, coadjutor de Santiago; en Santo Domingo, el Rvdo. Pa-

dre Santos Quirós, Prior de los Dominicos en el Sagrado Corazón de Jesús, el R. Padre Manuel Morgado, S. J., y en San Roque, el párroco, Lic. D. Diego Martínez.
Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.
En honor de Jesús Sacramentado.—En el Sagrario, a las cuatro y media, los cultos mensuales de la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio, Meditación, cánticos, procesión claustral, Bendición y Reserva.
Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.—Los cultos mensuales se celebrarán juntamente con los de los Siete Domingos, haciéndose al final la procesión claustral con el Santísimo.
Ejercicios de Guadalupe.—En todas las Parroquias, a las seis, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio propio del tiempo, y al final se hará en la de Santiago el que tiene lugar diariamente en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.
Indulgencias.—Hay concedida una plenaria para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.
Advertencia.—Mañana comenzará el Quinario en honor de la Preciosa Sangre en San Pedro, San Sebastián, Santo Domingo, la Purísima y las Claras.
Iglesia de Santo Domingo.—SEMANA SANTA.—El lunes, a las siete menos cuarto de

la tarde, comenzará el Quinario a Jesús Crucificado.
Jueves santo.—A las diez de la mañana, Misa solemne y Comunión general para la Hermandad de la Santísima Virgen del Mar y demás fieles.
Por la tarde, a las tres, Lavatorio y sermón del Mandato por el R. P. Gregorio Calvo. Maitines cantados, a las siete.
Viernes santo.—Oficio y adoración de la Cruz, a las ocho de la mañana. De doce a tres de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras, predicando el R. P. José Carbejo. A continuación Vía Crucis.
Sábado santo.—A las ocho de su mañana, Oficios y Bendición del Cirio. Por la tarde, terminado el Rosario, que comenzará a las siete menos cuarto, solemne Salve a la Patrona.
Domingo de Resurrección.—A las cinco y media de la mañana, solemnes Maitines; procesión con el Santísimo a las seis y media.
Como cuarto domingo de mes, celebrará sus ejercicios mensuales la Cofradía de la Beata Inelda, siendo la Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las siete menos cuarto, Exposición, Rosario, plática y procesión.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—La sección de Caballeros de la congregación de la Buena Muerte, des-osa de obsequiar como lo indica el Reglamento, a su patrono el Glorioso Patriarca San José, celebrará el día 19 a las 6 y media de la tarde función solemne, con orquesta, estando el sermón a cargo del R. P. Juan Picazo, S. J.
Además, como según sus estatutos, ha de honrar principalmente la Memoria de la Pasión y Muerte de N. D. Redentor, celebrará

con la solemnidad posible las Siete Palabras de N. D. J. el Viernes Santo, de 12 a 3 de la tarde, siendo predicador el R. P. Manuel María Morgado.
Después de este acto se hará el ejercicio del Vía Crucis.
Línea de vapores Tintoré
Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA.
Dos salidas semanales a partir del sábado 15 de Marzo.
Salidas de Almería: martes y sábados.
Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.
Consumos: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.
Prensa oficial
Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Anuncio de la Tesorería de Hacienda, publicando los requisitos que han de llenar los contribuyentes que solicitan anticipar el pago de sus cuotas por contribución.
Edicto de administración principal de correos, anunciando un concurso para dotar de local a las oficinas del Ramo en Gergal.
Continuación del resultado habido en las elecciones últimamente celebradas para diputados provinciales.

"Gritzner" Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.
Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS
Príncipe, 27. - ALMERIA

El Nuevo Mundo
Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos
BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES
Emilio Ferrera
Aguilar Martell 12, 14 y 16, y Martínez Campos 19 y 21

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Aprimar de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al
Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.-ALMERIA

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

FUMADORES
¡HUROL!
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Panacea estomacal Las Heras
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, ruibarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

Lean vds eso atentamente
Las Turbaciones de la Circulación
El Artritisismo
Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.
No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Lyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: D. Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Torro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

EXQUISITOS
CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Gerardo Lecera

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: Ptas. 0'30
Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortel León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.
Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración
POZOS ARTESIANOS
Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.
Sondejes en los pozos ordinarios para aumentar su agua.
Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3, Valencia.
Tortoni
Gran café restaurant
BULEVAR DEL PRINCIPE, 63
Situado en la rotunda de la Plaza Circular
PLATOS DEL DIA
Perdiz estofada, rosbi a la inglesa, merluza a la alicantina, chuletas a la papillote.
Sucursal Bar Victoria, Paseo del Príncipe 25
TELEFONO 255